



**COLEGIO SAN PEDRO CLAVER**

**SERVICIO DE ASESORÍA ESCOLAR**

## **PASOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES NUEVOS AL COLEGIO SAN PEDRO CLAVER**

Para que un estudiante pueda acceder al proceso de admisión del Colegio San Pedro Claver, debe traer de su colegio de procedencia un buen rendimiento académico y un buen comportamiento, que se puedan evidenciar en los boletines que su colegio le ha entregado a lo largo del último año cursado.

1º) Para iniciar el proceso de Admisión de alumnos nuevos al Preescolar, Primaria o Bachillerato, es necesario que los interesados cancelen el valor de la inscripción en la respectiva secretaría académica, allí recibirán las indicaciones para realizar el registro por el portal web del colegio y el cronograma con los pasos de todo el proceso. Los padres de familia reciben directamente o a través del correo electrónico, el número del pin.

### **INSCRIPCIÓN PARA PREESCOLAR Y PRIMARIA**

Lugar: Secretaría Académica del Colegio San Pedro Claver  
(calle 63 No. 32-76)  
Horario: De 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.  
Requisitos: Registro civil de nacimiento (original)  
Valor de la inscripción: \$ 140.000,00

### **INSCRIPCIÓN PARA BACHILLERATO**

Lugar: Secretaría Académica del Colegio San Pedro Claver  
(Cra. 28 No. 47-06)  
Requisitos: Dos fotografías de 3 x 4  
Horario: De 7:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.  
Valor de la inscripción: \$ 140.000,00

2º) Una vez los padres del aspirante han cancelado el valor del proceso, proceden a registrar los datos del estudiante y su familia en el portal (ver instructivo que se entrega en el momento de la inscripción)

3º) Habiendo realizado la inscripción formal en el portal web del colegio, el estudiante se podrá presentar a entrevistas y pruebas según el cronograma o a la cita dada por el psicólogo que atenderá el proceso de admisión. En la cita con el psicólogo se entrega las

fotocopias de los boletines y el certificado de conducta, expedidos por el colegio de procedencia.

4º) Se reúne el comité de admisión, el cual es presidido por el Padre Rector. Se analiza toda la información que se ha recogido durante el proceso y se toma la decisión.

5º) Se informa mediante correo electrónico a los padres de familia, la decisión tomada por el comité de admisiones

6º) Los padres de familia hacen llegar a la secretaría académica correspondiente (infantiles o bachillerato) la documentación solicitada.

7º) Los padres del estudiante asisten a la primera reunión de inducción en la que se les dará información sobre la Propuesta educativa de los Colegios de la Compañía de Jesús y se les entregará la papelería para que procedan a realizar la matrícula de su hijo/a.

8º) Los padres de familia y el estudiante admitido realizan la matrícula en el mes de diciembre según el cronograma entregado.

9º) En la cuarta semana del mes de enero, los estudiantes admitidos a primaria y bachillerato asisten a la inducción en la que empiezan a conocer la metodología propia del colegio a través del repaso de las asignaturas de matemáticas, lengua castellana e inglés. Al mismo tiempo se propicia un espacio de socialización con los demás compañeros nuevos del grado, para facilitar su adaptación.